



Organo del Partido Socialista Obrero Español y portavoz de la U.G.T.

El VI Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio

Espléndida demostración de fortaleza, de disciplina y de alta conciencia. — La liberación de España, preocupación fundamental. — 167 Secciones de Francia, Bélgica, Inglaterra, Norte de África e Hispanoamérica representadas, de las 260 que cuenta la U.G.T. — Delegaciones fraternales de la CIOSL y ORE; de las Internacionales de Metalúrgicos, Edificación y Madera y Transportes; de centrales sindicales de Francia (FO), Bélgica, Alemania, Italia y Estados Unidos. — Importantes acuerdos sobre posición política. -- Creación de un nuevo organismo : el Consejo General

Sesión inaugural

La sesión inaugural del VI Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el exilio fue abierta a las 10,45 de la mañana del jueves 9 de agosto de 1956 en la sala del Cine Espoir, lugar donde se desarrollaron todas las tareas del gran comicio, por el compañero Rodolfo Llopis, presidente en funciones de la UGT desde la muerte del presidente titular, nuestro querido Trifón Gómez.

El local ofrecía imponente aspecto. Hallábase ya presentes numerosísimas delegaciones de nuestra UGT, que representaban a Secciones de Francia, Bélgica, Inglaterra, Argelia, Marruecos, Túnez, Méjico, República Argentina, Uruguay, Chile... No faltaban entre ellos veteranos de avanzada edad que, sintiendo todavía la misma emoción que en los tiempos mo-



La Presidencia del Congreso al comenzar los trabajos del mismo

Unión y su trabajo en el Partido. Pero yo quisiera que al mismo tiempo que nosotros los recordamos a unos y a otros, a todos, en vez de rendirles, en este momento, el tributo de nuestra memoria con lo que es ritual y simbólico del minuto de silencio, en vez de esto tomemos como norma y como guía las palabras de nuestro poeta Antonio Machado, también enterrado en el exilio:

«Yunque sonad, emudeced campanas...»

Pues que al recordar a nuestros compañeros emudezcan las campanas y que no oigamos más ruido o más sonido que aquel que produce el martillo sobre el yunque llamándonos a todos nosotros al trabajo.

Y al trabajo vamos con este recuerdo a nuestros compañeros Congreso. Pero yo quisiera recordar a nuestros compañeros que este Congreso, por el momento en que se celebra, por las circunstancias que concurren en España, es un Congreso que tiene una importancia extraordinaria y una significación especial.

El régimen está agotado, compañeros; el régimen franquista, con un dictamen de todos aquellos que han sido consultados y según expresión de quienes sin ser publicitados en secreto o públicamente se expresan, el régimen está agotado. No solamente está agotado el régimen franquista sino que no tiene ninguna esperanza de renovación; se piensa más en la sucesión, incluso por ellos mismos, que en su renovación.

Hay una gran inquietud en toda España. En unos, en los del régimen, porque ven muy próximo el día en que se les acabarán los privilegios de que hoy disfrutan; en otros, los enemigos del régimen que no ven todavía claro qué es lo que va a pasar al día siguiente de que termine, desaparezca aquel régimen. Y en esa incertidumbre, en esa zozobra que provoca esta situación grave, decisiva, en que hoy vive España, no os extrañará, compañeros, si os decimos, con la responsabilidad que nuestros cargos nos imponen, que son muchos, por no decir todos, dentro y fuera de España quienes vuelven los ojos hacia el Partido y hacia la UGT. Vuelven sus ojos inquietos, queriendo saber qué es lo que pensamos, qué es lo que queremos, qué es lo que estamos dispuestos a hacer. Vuelven los ojos con una esperanza, no me atrevo a decir la única pero sí la mayor, igualmente la mayor confianza en las distintas fuerzas que hoy existen en España y fuera de España.

Pues si quieren saber lo

que la Unión piensa, si quieren saber lo que la Unión quiere, si quieren saber lo que la Unión está dispuesta a hacer, que ocasión mejor, compañeros, que esta que nos ofrece la celebración de nuestro VI Congreso. Yo estoy seguro, los compañeros de la Ejecutiva estamos seguros de que en este Congreso se afirmará, aunque no hubiese falta afirmar, afirmaremos para recuerdo de olvidados o para si hay todavía algunos ignorantes que desconocen lo que estamos dispuestos a hacer... La Unión tiene una historia que está llena de páginas gloriosas hechas por el proletariado que sigue nuestra orientación en favor de la libertad y de la democracia en España. La Unión General de Trabajadores tiene una historia llena también de páginas gloriosas en la que demuestra la Unión que ni España puede ser una democracia si cada uno de los españoles no es a su vez libre por haber logrado acabar con las servidumbres económicas, servidumbres espirituales, servidumbres morales que pesan sobre él, y en primer lugar la clase trabajadora, los trabajadores, la Unión General de Trabajadores, estamos seguros repetiré que está dispuesta a llenar todavía de páginas igualmente gloriosas en nuestra historia en la lucha por la recuperación de la libertad y de la democracia en España y luchas y páginas igualmente gloriosas por luchar y acabar con esas servidumbres, hoy agrandadas, que pesan sobre el proletariado español, y que al mismo tiempo la Unión, sensible como quien más a la evolución que se ha producido en el mundo, sensible a esa revolución sin gran estruendo, sin barricadas, sin tiros en las calles, que se está produciendo en el mundo, la revolución industrial cuyas consecuencias económicas, políticas, sindicales y sociales tiene que examinar y preparar para que nuestros afiliados y el

proletariado español puedan, en su día, adaptarse a esa nueva situación que esa revolución industrial está produciendo en el mundo.

La Unión en este Congreso afirmará su firme voluntad de no escatimar trabajo ni esfuerzo para ponerse a la altura de lo que España y el proletariado español merece.

Y por último, este Congreso debe tener muy en cuenta esta es nuestra opinión que sobre nosotros, Partido y Unión —dejamos el Partido—, sobre la Unión estarán atentos los ojos de los españoles y de otros observadores que no son españoles pero también preocupados por la situación y el futuro de España. Uno, los españoles, desde dentro más todavía que desde fuera, esperando que las resoluciones que aquí adoptemos puedan alimentar la esperanza profunda que hoy tienen y decir que no se han engañado al pensar que la Unión les puede ofrecer la garantía de una España mejor, y otros, los del régimen, a la caza de cualquier expresión, de cualquier acuerdo, de cualquiera violencia verbal que aquí se pronuncie, y con esto, compañeros, no me haréis la injuria de creer que queremos limitar la libertad de expresión de nadie, a la caza de cualquiera expresión violenta verbal que pueda ser explotada allí dentro para decir: Como no se entiende esa fuerza a la que vosotros, los opositores, concedéis tanta importancia, como tienen un programa que es inaplicable dada la situación que en España existe, no hay más remedio que aceptar lo que hoy existe porque con lo que acaban de hacer en el Congreso de Toulouse, en vez de facilitarlos la tarea, lo que han hecho es darnos a nosotros la seguridad que en España no se puede cambiar porque no hay nadie preparado para ello.

A trabajar pues, compañeros, en este Congreso con los ojos puestos en España, con el pensamiento puesto en Es-

paña, con los ojos y el pensamiento en los grandes intereses de la clase trabajadora que, hoy más que nunca, se confunde con los intereses del pueblo español y de España entera.

A trabajar, pues, con serenidad, con entusiasmo para que este Congreso sea el último que celebremos en la emigración.

(Sin corregir.)

La oración del compañero Llopis fue muy aplaudida.

Constitución del Congreso

A continuación, Llopis invitó a la Comisión de Credenciales a que informase a la asamblea de los resultados de la labor por aquella realizada. Compañón dicho organismo los compañeros Juan Antonio Mata, de Orán; Luis Hernández, de Marsella; Miguel Armentia Juyete, de Tarbes; Gregorio Zúñiga, de Clermont-Ferrand, y José Laforga, del Yonne. Armentia Juyete, en nombre de la Comisión, dió lectura del primero y segundo dictámenes sobre los certificados de delegación expedidos por las Secciones y aprobados como hallados en buena y debida forma. Tras algunas declaraciones y ligeras rectificaciones y peticiones por varios asambleístas, el Congreso aprueba ambos dictámenes, que comportan relación de delegados de cerca de 150 Secciones. (La Comisión fue leyendo más dictámenes en posteriores sesiones, y el Congreso los aprobó. Damos en este número lista completa de delegados y de entidades representadas.)

Llopis anuncia que se va a proceder a la designación de presidente del Congreso y de los demás miembros de la Mesa. Pascual Tomás, en nombre de la Ejecutiva, se permitió indicar, sin que ello quiera significar la menor presión sobre la conciencia de los delegados, que la Ejecutiva se vería altamente satisfecha si de un modo unánime se aceptara como presidente a nuestro viejo compañero Wenceslao Carrillo. Así se acuerda, por aclamación.

Después, mediante votación, y por gran mayoría, fueron nombrados vicepresidentes Luis Araquistáin y Daniel Díaz Antuña. Obtuvieron algunos sufragios Angel Giménez, César Barona y León Rianza. Acto seguido se pasó a elegir dos secretarios, quedando designados, sin necesidad de votación, Luis Hernández y Angel Giménez. Una vez que tomaron posesión de sus cargos los compañeros de la Mesa, Wenceslao Carrillo dirigió a los congresistas las siguientes palabras.

Compañeras y compañeros: Desde el año 1916 en que comencé a asistir, en España, a los congresos de nuestra Unión General y más tarde a los del Partido, es en este momento, por primera vez, cuando se ha roto lo que podríamos llamar la costumbre al elegir la presidencia del Congreso. Da la casualidad de que se rompe esa costumbre al proponerme a mí para presidir.

Excuso decirlo —y si no lo dijese no sería sincero— que eso me produce una enorme emoción. En fin de cuentas me doy un poco la impresión de que la veteranía entre nosotros tiene algún valor; que el haber dedicado lo mejor de las energías y de la vida a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista es una labor que, aparte de la satisfacción personal que produce cuando se ha cumplido con el deber, está presente en actos como éste donde aquellos con quienes uno ha actuado e incluso discutido en términos agrios, pero que por agrios y por duros eran sentimiento que impulsaba el ideal, reconocen que la lucha por nuestras ideas y por nuestra Organización es como un dinero, llamémoslo así, que se pone a renta. Yo sé el interés que concedo al acto que habéis realizado esta mañana conmigo.

Y dicho esto en manifestación de reconocimiento, os voy a pedir que me ayudéis a llevar las tareas de este congreso. Es, de los que hemos celebrado, el en que podemos hablar con más esperanza que en ninguno. El exilio, siempre, en cuanto ha habido el menor detalle acerca de la posibilidad de una solución del problema español, ha hecho crecer nuestros entusiasmos y ha despertado en nosotros un deseo enorme de hacer algo. Nunca como ahora podemos tener estas esperanzas.

Huelgas que se producen en España, era muy difícil que escaparan sin algún fusilamiento y, sobre todo, sin duras condenas de prisión para quienes se consideraban como responsables de la organización y dirección del movimiento. En estas últimas huel-

gas —lo sé por informaciones recibidas, que por correspondencia a lo ocurrido en una localidad determinada no dan toda la amplitud del movimiento— no ha habido fusilamientos y las penas impuestas no son lo que han sido en otros tiempos. Y sé más; hace un mes aproximadamente tuve ocasión de hablar con un compañero de Altos Hornos de Vizcaya, que vivió la huelga del mes de abril. El me indicaba que en Altos Hornos se dió el caso de que en el fichero de entrada faltasen las fichas de dos compañeros, y una comisión visitó a la dirección de la Fábrica y le dijo: «Si mañana no están las fichas en el fichero, la huelga se reproduce.» Al día siguiente estaban las fichas de los dos obreros colocadas. Esto significa que el régimen se cae y que se cae solo. No tiene base ninguna; si antes vivía de privilegios, si antes vivía por el terror, hoy ya no puede hacerlo.

Por eso digo que en este Congreso podemos afrontar las discusiones de nuestros temas con una mayor esperanza en el porvenir.

Y, para terminar, compañeros, voy a pedir al Congreso que envíe a ese pueblo al que tanto debemos los españoles, a la Federación General del Trabajo de Bélgica, a la Federación Nacional de Minería de Bélgica y también a la Federación Regional de Minería de Charleroi, unos telegramas expresando el dolor que nos produce la terrible catástrofe que se ha producido en Marcellere, y que hacemos votos por que de esos 270 mineros puedan salir a la superficie el mayor número posible de vidas para satisfacción de todos los que sienten como propias las desgracias de los trabajadores.

Y, ahora, permitidme que sume al homenaje que me habéis rendido, a estos dos camaradas también viejos, también en la lucha amantes del Partido y de la Unión, a Luis Araquistáin y a Daniel Díaz Antuña, con los que también aparecí en el Congreso del Partido, recibiendo junto con ellos un homenaje por nuestra veteranía. (Aplausos.)

Constitución de Ponencias

El presidente anuncia que se pasa a la constitución de Ponencias y al establecimiento del plan de trabajo. El compañero Tomás expone que en circulares remitidas a las Secciones se indicaba el plan de trabajo que pensaba la Ejecutiva, y que las respuestas recibidas hasta ahora eran favorables. Por consiguiente, las Ponencias o Comisiones podrían ser: Reforma de Estatutos; Cuentas; Solidaridad Democrática Española; Educación de la Juventud; Prensa y Propaganda; Posición Política y Relaciones; Varios.

El presidente: Pueden adscribirse libremente los delegados a las Ponencias que deseen. Ahora iniciaremos la discusión de la Memoria que representa la Ejecutiva, y en las sesiones de esta noche y siguientes iremos discutiendo los textos que aquellas Comisiones presenten.

Maison Carré propone se nombre otra Ponencia para el nombramiento de la nueva Comisión Ejecutiva. Paris dice que tener otra propuesta análogo

ga y se suma, Pascual Tomás entiende que si se aceptara ese plan, se puede tener la seguridad de que esa Comisión sería integrada por todos los delegados; si no hubiera allí unanimidad, tendría que recurrirse a votación por papeletas, como anteriormente. Todos tienen derecho a esto, con la mayor libertad, y por ello no parece conveniente esa Ponencia.

Carrillo se pregunta por qué hemos de empeñarnos en romper nuestras costumbres de siempre. Haute Vienne opina que la elección de Ejecutiva debe ser libre y no por mayoría de Ponencia. Perpiñán, por el contrario, entiende que debe constituirse esa Ponencia, buscando ésta figuras representativas que puedan realzar más nuestra dirección en estos momentos históricos. Paris retira su proposición, pidiendo que Secretaría de oportunamente relación de nombres de candidatos que le lleguen, para facilitar la opción de los votantes. Así se acuerda.

Discusión de la Memoria de la Comisión Ejecutiva

Uxda hace consideraciones sobre que, al entrar a discutir la Memoria, deben distinguirse la gestión de la Ejecutiva y la parte que hay de proposiciones. Pregunta, ya abriendo el examen de la Memoria, si parece bien que se discuta primero con carácter general y luego por capítulos. Haute Vienne estima que mejor será parte por parte. Amiens propone que primero se haga debate de carácter general. Decaeville se adhiere

re a Haute Vienne, pues hay delegados que deben votar una parte y otra no. La presidencia dice que, en la discusión general, los delegados pueden indicar qué partes no aprueban. Besseges manifiesta que todas las Secciones han discutido la Memoria y el trabajo realizado por la Ejecutiva, y que podrían nombrarse para el debate tres compañeros que estén en pro de la aprobación de la Memoria y tres contrarios que propongan

LA NUEVA COMISION EJECUTIVA

Table listing the members of the new executive committee: Presidente (Rodolfo Llopis), Vicepresidente (Paulino Gómez Beltrán), Secretario general (Pascual Tomás), Secretario adjunto (Manuel Muñio), Tesorero (Miguel Calzada), Vocales (José Barreiro, Salvador Martínez Dasi, Gabriel Pradal, José Aspiazu, Ruperto Rodelgo, Miguel Armentia Juyete).

Materias a discusión. (Voces de muchos delegados en sentido negativo).

Argel expone que tiene que oponer algunos reparos, no a la gestión de la Ejecutiva, sino en relación con un acuerdo reciente del Congreso departamental de su región, referente a cierta actitud de la CIOSL, cuyo texto fué enviado a nuestro semanario, portavoz de la UGT y que no se publicó; las explicaciones del secretario general han aplacado nuestra irritación, pero Argel produce su queja contra esa clase de censura, estimando que es un sistema ir-acceptable.

Orán formula varias preguntas: una relacionada con el funcionamiento del Secretariado Profesional de Trabajadores de la Tierra, otra sobre el Fondo Pro España (Orán, con ayuda de su Comisión de Festivales, dió 13.000 francos y no constan en la Memoria); se habla de censura en nuestra prensa, pero ¿existe tal censura en el Boletín de la UGT? Es conveniente saberlo, para opinar en la Ponencia de Prensa.

Carrillo (presidente) dice que aquí no se discute la acción del director de EL SOCIALISTA. Montauban se queja de que también a ellos se les mutiló una nota relativa a la expulsión de un afiliado; no estando de acuerdo con este sistema, propone no se ejerza tal censura en el Boletín.

Haute Vienne manifiesta que este Grupo departamental aprueba en términos generales la Memoria; sin embargo, una cuestión le ha producido disgusto: la de los Delegados Departamentales; después de votación, la Ejecutiva comunicaba los resultados; desde el Congreso anterior no se ha notificado en algunos departamentos no se ha elegido aún, y ese precepto reglamentario debe cumplirse. Por otra parte, lamentamos la falta de información sobre cuestiones relativas a nuestros compañe-

ros del interior de España, pero que pueda decirse. Pau aprueba la Memoria, pero tiene que hacer algunas observaciones, sobre todo, falta de documentación sobre Secretariados Profesionales Internacionales. El servicio OIDE montado por el Partido de la Unión no ha sido un gran acierto; más la Ejecutiva de la Unión no se ha sumado, y debe apoyar esa labor.

Lyon lamenta también deficiencias sobre SPI; en la Memoria no figura información sobre la de Agua, Gas y Electricidad; se queja de lo que a su juicio son lentitudes o negligencias de la Ejecutiva, exponiendo algunos detalles sobre lo que ocurre con el referido ramo, cuyo secretario es él.

Besegós expresa su aprobación total de la gestión de la Ejecutiva, aprobando también la nota del Secretariado de Ferrovios; opina que la culpa es más bien de los secretarios que de la Ejecutiva.

Perpiñán trata de un caso, de los que en aquella ciudad se dan con frecuencia, en relación con compañeros que vienen de España y allí se les atiende. El presidente, Carrillo, le dice que eso puede tratarse en el capítulo Solidaridad, y el delegado accede.

El presidente pregunta si no hay de momento nadie más que quiera hablar sobre la gestión de la Ejecutiva o formular preguntas; y como muchos asambleístas responden que sí, anuncia Carrillo que en la sesión de la tarde se continuará el tema, advirtiéndole que por tener que ausentarse los delegados fraternales, aquí presentes, Fernand Laurent, de la Federación de Transportes, y Robert Bothereau, secretario general de FO y con representación de la Organización Regional Europea (ORE) de la CIOSL, hablarán primero al Congreso. Y se levanta la sesión.

Robert BOTHERAU

Mes chers camarades:

Je salue votre congrès. On vient de vous dire que je prends la parole en ce moment à un double titre, au titre de secrétaire général de la Confédération Force Ouvrière et aussi en tant que mandaté par l'Organisation Régionale Européenne de la Confédération Internationale des Syndicats Libres, c'est donc à ce double titre qu'officiellement je vous salue.

Je voudrais vous dire surtout la satisfaction personnelle que j'ai à me trouver parmi vous. L'occasion m'en est offerte quelquefois, il m'est donné très rarement la possibilité d'avoir les contacts physiques avec votre Congrès, mais je me souviens avoir déjà parlé il y a quelques années dans cette même salle.

J'ai parmi vous, je le sais, de nombreuses et fidèles amitiés. Je n'oserais pas faire une énumération ayant peur de faire des oublis; le camarade Carrillo, Diaz que je connais parce que nous sommes de la même région, Pascual Tomas et d'autres encore sont pour moi de fidèles amis. Et puis lorsque je prends la parole devant un auditoire comme le vôtre, je ne puis, moi non plus, oublier les militants de la vieille époque, militants disparus. J'ai connu fort bien Caballero que vous avez connu et qui fut un des solides piliers de votre organisation syndicale. L'ami d'un autre disparu, Léon Jouhaux, j'ai fort bien connu le camarade Trifon Gomez dont on rapelaît tout à l'heure la mémoire. Et ceci par conséquent, pese sur ma pensée lorsque je me retrouve devant vous.

Et puis je dois vous dire, pour ne rien cacher, que lorsque je viens à Toulouse ceci m'étreint d'une façon particulière. Le savez-vous ou non que Toulouse est un lieu du mouvement syndical? C'est là, mea culpa, qu'en 1936 nous avons réalisé l'unité syndicale avec les forces communistes; espérons que la chose ne recommencera jamais. C'est également à Toulouse que bien d'organisations syndicales ont sombré. C'est là que s'est dissolue la CGT au début de l'occupation, au moment de l'armistice sous les coups conjugués de l'occupant allemand et de l'occupant pétainiste. C'est Toulouse qui a été la ville qui a vu la dissolution de la Fédération Générale des Travailleurs de Belgique à la même époque. C'est de Toulouse que nos camarades de la Fédération Syndicale Mondiale ont quitté la France pour se réfugier en Grande Bretagne et ailleurs hors de l'occupation. C'est à Toulouse, mes camarades de l'UGT, que vous avez choisi de résider dans votre exil que je veux croire provisoire.

Par conséquent tout cela pèse très fortement sur nous lorsque nous prenons la parole dans cette ville. Mais je ne voudrais pas simplement, dans les minutes qui me sont imparties, évoquer ce passé toujours poignant. Je voudrais surtout, dans la mesure du possible, vous parler des perspectives d'avenir.

Vous dire, mais cela ne vous apprendra rien, que la situation dans laquelle nous sommes en France, en particulier à l'heure actuelle, est difficile. Vous connaissez nos problèmes nationaux et vous savez combien, dans les difficultés générales de l'Europe, nous occupons une position de difficultés économiques que nous commençons de sentir, et également difficultés financières, tout ceci d'ailleurs, pour une large part, à une situation internationale qui nous étreint tous, situation internationale dont se préoccupent nos organisations internationales, nos organisations régionales européennes et la CIOSL dont un délégué viendra vous parler très vraisemblablement.

Moi impression est que nous vivons une situation qui n'est que toute provisoire, un grand reclassement s'opérant à l'heure actuelle dans les forces mondiales. Nous avons connu la guerre, je l'évoquais tout à l'heure, à un moment où les démocrates se dressaient contre les dictatures, telle était la terminologie employée. Alors on s'est aperçu que du côté des démocrates il y avait les vraies et pures fausses démocraties et que les dictatures ayant plié l'échine, il restait un certain nombre de problèmes à régler. Un problème à régler avec des dictatures d'ailleurs, car nous en avions oublié en particulier celle de Franco qui a su résister à la guerre et à ses conséquences. Et puis nous sommes aperçus qu'il y avait des vrais et des fausses démocraties, que cela posait un problème.

Il y a eu pendant très longtemps, cela n'est pas terminé, l'affrontement de deux blocs et puis nous assistons à l'heure actuelle, à quelque chose de très nouveau et de formidable — l'emploi un adjectif à dessin — c'est la naissance d'un troisième front international qui n'est ni de l'Est, ni de l'Ouest mais se place entre les deux et, peut-être pourrait servir l'une ou l'autre des deux formations préexistantes. Troisième bloc

qui a comme caractéristique de grouper la majorité de la population du monde et comme particularités, pour l'instant, d'avoir deux têtes, ce bloc est bicéphale. Il y a toute la tendance de la Birmanie et puis toute la tendance du monde arabe, de l'Islam. Il n'est pas nécessaire que j'entre dans le détail pour que vous sentiez quelle allusion je veux faire au problème de Suez et aux difficultés internationales.

Il est trop tôt, évidemment, pour savoir comment tout cela va se décanter, ce qui est probable c'est qu'il y aura décañtation. Il est évident que cela amène des bouleversements non seulement dans les pacifications entre les blocs mais dans les classifications à l'intérieur des blocs et on peut penser que dans un délai assez bref, que je ne saurais évaluer dans le temps, étant donné ces classifications que l'histoire appelle, la naissance du monde arabe que nous sentons, l'avènement sur un plan mondial très évolué de l'Inde dont je parlais tout à l'heure, des modifications qui peuvent être importantes en ce qui concerne la Russie et ses satellites, des changements de position dans les relations à l'intérieur du bloc occidental, nous arrivons dans un délai assez bref à une affirmation d'un grand nombre de nationalismes distincts et à un reclassement dans la dissémination de l'ensemble des nations sur l'échiquier mondial.

Ce serait peut-être là, mes chers camarades, et j'y pense pour ma part, la chance de l'Espagne. Il est évident que si les choses devaient se passer ainsi, ce qui n'est pas un rêve, si le bloc de l'Est devait subir les modifications dont je parle, si du côté de l'Ouest il devait y avoir également des transformations et si le troisième bloc au lieu d'être soudé dans l'opposition pouvait avoir sa pleine expression avec les diversités de nationalités, il n'y aurait vraisemblablement, à brève échéance, aucune raison pour que votre pays, l'Espagne, reste confondue dans une situation qui serait la brume et qui ne serait pas claire.

Et je crois que c'est la chance que vous pouvez avoir, je le dis comme je le pense, de retourner, ce qui est votre rêve et notre désir encore que vous soyez très bien chez nous, de retourner assez rapidement dans un délai de quelques années de l'autre côté des Pyrénées pour y jouer le rôle historique qui vous est dévolu en tant que régus que vous êtes à l'heure actuelle. Voilà je crois le meilleur salut que je pouvais vous apporter.

Je sais quels efforts vous faites depuis longtemps pour qu'il en soit ainsi. Je suis assez vieux militant pour avoir une connaissance pratique de l'histoire; j'ai vu des réfugiés russes, polonais, italiens, d'autres nationalités, vous restez presque les derniers à rechercher votre reclassement et je puis porter témoignage de la façon acharnée, obstinée, constante, dont mon ami votre secrétaire général, Pascual Tomas, maintient l'idéal espagnol et la volonté espagnole dans les différentes organisations internationales auxquelles il appartient.

Je l'ai vu agir et s'exprimer au sein de l'Organisation Régionale Européenne et j'ai vu, dans l'Exécutif de la CIOSL, avec lequel nous ne sommes pas toujours d'accord, j'ai vu dans les Congrès de l'Internationale et je pense qu'il me pardonnera en dépit de sa modestie, c'est peut-être la modestie après tout qu'a voulu me donner l'Organisation Régionale Européenne en me déléguant ici, je veux lui porter dans cette direction. Rien témoignage, tu me le permets Tomas, des efforts qu'il fait n'est inutile; ils seront, je le pense et je l'espère, heureux; le cours de l'histoire se déroulera et je voudrais espérer qu'à la date que vous prévoyez, peut-être déjà, pour vous réunir une prochaine fois à Toulouse ou bien la chose soit impossible parce que vous serez appelés à remplir d'autres tâches ou bien que ce sera non plus votre Congrès de repli mais votre Congrès de dispersion vers l'Espagne à nouveau libérée.

Voilà, mes chers camarades, le salut qu'au nom de Force Ouvrière et de l'Organisation Régionale Européenne, je me crois en mesure de vous apporter. (Aplausos.)

Pascual TOMAS

Fácilmente comprenderéis vosotros, queridos amigos, cuán grande es la satisfacción nuestra al ver que cada vez que se celebra una reunión de la emigración española en la Unión General, ocupan la tribuna de nuestra Organización hombres representando a fuerzas sindicales de otros países que llegan hasta nosotros para expresar todo el sentimiento solidario que guardan hacia la causa por nosotros representada.

Ocasión tendremos, en el curso de los debates y de nuestras sesiones, de ver llegar a nuestra tribuna a los representantes de Bélgica, de Italia, de Alemania, de América, que vendrán para seguir nuestro Congreso, y el dominio, en el acto de clausura,

hablarán en nombre de sus respectivas organizaciones. He de limitarme en sus palabras que estoy obligado a pronunciar en este momento, a recoger las que ha pronunciado nuestro compañero Laurent, en representación de la Federación francesa del Transporte y en nombre de la Internacional del Transporte.

La vida de una organización como la nuestra en el exilio no se valora por la realización de mascaradas callejeras que finjan una fuerza y una representación que no se tiene. La labor que tiene encomendada la Unión, a mi juicio, es la de conservar en todo el mundo la personalidad de nuestra organización. Desde que se creó la Internacional del Transporte, nuestra organización española del Transporte estuvo representada en su Consejo General y después en el Comité de la Internacional. Una desgracia irreparable nos ha privado del hombre que durante decenas de años ha representado al Transporte español en el Comité Ejecutivo de la Internacional. Pero ahora mismo acaba de celebrarse en Viena un Congreso; ha asistido a él, en representación de los trabajadores del Transporte español, el secretario del Secretariado, nuestro compañero Riza, y aunque también en ese Secretariado, como en muchos, los afiliados no responden, no se preocupan, no sienten la vocación ni la llamada del deber, ha bastado sentirlo en la persona del secretario para que el Congreso de la Internacional del Transporte haya reservado un puesto para el Transporte español.

Esa es la prueba evidente, firme, segura de que nuestra personalidad se mantiene. Nosotros sabemos que la Internacional del Transporte ha llegado muchas veces hasta nosotros para que por nuestro canal llegara a los hombres del transporte español la ayuda solidaria. La Internacional del Transporte ha ayudado a muchos hombres del transporte en desgracia, en el exilio. Pero hay una cosa, querido Laurent, que vosotros podéis hacer y rendir con ello un servicio magnífico a nuestra Unión y a España, a saber: controlad todo el movimiento de transporte en el mundo, trenes, barcos, aviones que se trasladan, un punto a otro del universo, manteniendo el progreso de la comunicación entre todos los hombres. Pues bien, la solidaridad que os pide es la de que cada barco, cada avión, cada vagón de ferrocarril, permitáis llenarlo de la verdad, de nuestra verdad, para hacerla llegar en todos los idiomas a todos los lugares del mundo... (aplausos) para que sepan que existe un pueblo que está luchando por la verdadera democracia y por la verdadera libertad. Y cuando los buques cuya tripulación controláis lleguen a los puertos de nuestra España, que dejen en las calles ultrajadas por la dictadura aquella propaganda que os podamos entregar para que se distribuya la verdad. Si ese servicio no lo rendís, será la mejor solidaridad que hayáis podido prestar a España... (Aplausos.)

Bothereau, tú eres para nosotros algo más que un compañero; tú tienes en toda la emigración española el cariño del compañero, del amigo y del hermano. Te quiere la emigración porque ha visto en ti al hombre capaz de comprender la verdadera situación de la emigración española.

Tú has hablado aquí de los grandes problemas que pesan sobre Francia y que todos nosotros sentimos. Yo recuerdo que el Primero de Mayo de 1947 se celebró en París, por la organización nuestra, un acto conmemorativo de la Fiesta del Trabajo. Hacia pocas horas que se había publicado el anuncio de la puesta en vigor del Plan Marshall. Y al hablar yo, en nombre de la Unión, dije: Si la ayuda del gobierno norteamericano a los pueblos de Europa destruidos por la guerra, significara la ayuda solidaria y humana de un pueblo que no ha sufrido directamente los horrores de la guerra y que quiere dar la mano a los otros pueblos destruidos en la tienda universal, sin que esa ayuda signifique una intromisión en la política nacional e internacional de los pueblos, la llegada del Plan Marshall significará la verdadera victoria de la democracia sobre el fascismo. Pero si al prestar la ayuda se quiere imponer una dirección a la política nacional e internacional, entonces será un peligro, porque quienes no saben aún lo que representa nuestra civilización y nuestra concepción de la vida europea pueden imponer un cambio del pedazo de pan una dirección política que pugne con nuestros sentimientos. Desgraciadamente ha triunfado esta segunda concepción, y todos los hechos que tú has señalado son una derivación de la intromisión en la política de los pueblos de quienes no tienen capacidad para conocer la verdadera situación de la democracia en Europa... (Aplausos.)

Bothereau, tú sabes, porque lo has vivido, cómo todos mis compañeros, en los instantes difíciles para Francia, sin necesidad de que nadie les incitara al cumplimiento del deber, vieron en peligro la libertad de Francia y se enroscaron con vosotros para defender una causa que nos es común. Hoy, el movimiento sindical que tú representas es hermano del nuestro; tus dolores, tus preocupaciones y tus esperanzas son las nuestras. Que la solidaridad, que no nos ha faltado jamás, de Force Ouvrière, siga siendo el lazo espiritual que nos una hasta que España sea liberada... (Aplausos.)

Continúa la discusión de la Memoria

El presidente: Continúa la discusión sobre la gestión de la Ejecutiva.

Meyreuil aprueba la Memoria, pero tiene que formular unas observaciones. El procedimiento de designación de secretarios para SPI no ha sido regular, pues en muchos ha cambiado la situación respecto a la profesión que ejercían en España y la que ejercen en el exilio. Numerosos afiliados no han recibido boletines de elección, en particular los mineros. Entendemos que hay que tener en cuenta esa nueva situación, y rogamos a la Ejecutiva recuerde este problema. En el anterior Congreso se hizo recomendación de afiliarse a FO. Carrillo ha expuesto bien esta obligación. Hay que volver a estudiar esta cuestión. Somos cada vez menos y son mayores las cargas individuales. Sería tal vez posible establecer un carnet de tipo simbólico. Examinese si es factible una solución de este orden con FO.

Ramón HERNANDEZ (París)

Hemos leído atentamente la Memoria de gestión de la C. E., pero no habremos de retener la atención del Congreso con un estudio detenido y minucioso de toda la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Lo que nos ha extrañado es que no se haya convocado la Asamblea de Delegados en el año 1954, así como no haberse convocado, a pesar de las reiteradas proposiciones del Grupo de París, este Congreso en el año reglamentario de 1955. Lo que más nos sorprende es observar cómo en la circular de la C. E. se hace eco de un pretendido acuerdo del Congreso último que, a pesar de nuestras afanosas búsquedas, no hemos podido encontrar en texto alguno. Los Congresos deben reunirse en épocas señaladas pues de no ser así, podíamos llegar a un estado tal que la UGT se transformara, como lo es en la actualidad, a nuestro juicio, en una organización inoperante.

Vamos a tratar someramente el segundo punto que se refiere a cotizaciones. Carta tras carta y circular tras circular, la C. E. nos hace comprender la delicada situación de la UGT en el aspecto económico. Pero existe un contraste, que desearíamos fuera esclarecido, entre esas constantes llamadas a indispensables aumentos de cuota y la saneada gestión económica de la C. E., pues en el informe de Tesorería encontramos una partida llamada Fondo General de Propaganda, y que suponemos es el Fondo de España en la cuenta de la Unión encontramos una reserva considerable. Es verdad que hubiéramos preferido ver esas cantidades empleadas, en su casi totalidad, en ayudar a la clase obrera española,

En la Memoria se aprecia una voluntad de aislamiento con el pretexto de no crear confusiones y para mantener lo que con cierto énfasis se llama «los severos perfiles de su propia personalidad colectiva», sin que acertemos a comprender la relación existente entre la conservación de esas severidades y la acción que requiere el combate planteado.

La personalidad original y revolucionaria de la UGT se ha ido creando en constante bregar, y coagulada o no, ha sabido siempre aportar sus concepciones propias. Sus perfiles, en lugar de difuminarse, se han precisado y acusado cuando intentó, coagulada, derribar en 1917 a la monarquía; cuando, más tarde, coagulada, derribó a Primo de Rivera y después al rey; cuando, en 1934, con las Alianzas obreras, trazó la más pura gesta revolucionaria inscrita en la historia del proletariado español; cuando, en 1936, contribuyó, coagulada, al triunfo electoral del republicanismo y después a cerrar el paso, durante tres años, al fascismo internacional.

Nos parece, pues, que los temores expresados en la Memoria carecen de fundamento y que se debió hacer algo más del hecho en este sentido, pues nuestra misión no es de simple espera o de mera conservación. O de recordar hechos pasados, sino que debe tender a producir la unanimidad obrera contra Franco. La UGT es una gran esperanza, para muchos inconfeada, que no acaba de lograrse por indecisión, quizás por no haber sido aceptados los acuerdos del V Congreso sino a regañadientes por algunos compañeros.

No cabe duda alguna que las líneas de la Memoria que se refieren a este problema, como al conjunto de la posición política, denuncian de manera clara una gran des-

orientación. Y es posible que esta desorientación sea la causa de los extraños acontecimientos que pasamos a comentar.

En diciembre de 1949, al nacer la CIOSL, declara solemnemente:

«El Congreso manifiesta su oposición a que se conceda ayuda a España en tanto no hayan sido restablecidos la democracia y los plenos derechos sindicales a fin de que los trabajadores puedan volver a contribuir a la recuperación del país.»

El V Congreso de la UGT, celebrado en este mismo lugar, declaró con claridad y fuerza «que la liberación de España constituye nuestro objetivo inmediato más urgente y para ello empleará todos los medios a su alcance sin que su propósito sea detenido o desviado por los nuevos valedores de Franco».

En su punto 2º el V Congreso declara: «Siendo la libertad indivisible, es ilusorio imaginar que la UGT pudiera ceder su recia personalidad, henchida de porvenir, a una mascarada política que la que supondría dar apariencia de liberalización a un régimen anacrónico y periclitante cuya supervivencia se basa en la negación de toda libertad.»

De esta manera el V Congreso condenaba clara y rotundamente una política amañada de ilusiones perfectamente utópicas.

El V Congreso daba fin a sus trabajos el 29 de noviembre de 1953.

Del 30 de noviembre al 4 de diciembre, se reunió el Comité Ejecutivo de la CIOSL, en Bruselas.

Este Comité estudia y determina su posición ante problemas como los creados en Honduras Británica, Kenya, Japón, Trieste, Chipre, Túnez, Marruecos y España. Problemas esencialmente políticos, cuyo interés para la clase obrera no es menester subrayar.

Por ejemplo, sobre Marruecos, el acuerdo reza así: «El Comité reafirma el derecho de todos los trabajadores marroquíes a la libertad sindical y a su ejercicio. Ha dado instrucciones al secretario general para que notifique al Gobierno francés esta reivindicación fundamental. Declara, además, que la introducción en Marruecos de las libertades sindicales debería ser acompañada de reformas políticas auténticamente democráticas.»

En contraste doloroso, vejatorio e indignante, la resolución sobre España dice: «... Proclama que reivindica como objetivo inmediato la abrogación de la ley que prohíbe la existencia de Sindicatos libres en España y la restauración de la libertad sindical...»

«Ni una sola palabra sobre los demás derechos democráticos que se reclamaban en 1949, y que se reclamaban para Marruecos en 1953!»

Los acuerdos del V Congreso habían sido anulados, prácticamente, por esa desdichada resolución. El terrible equívoco que tanto daño nos venía causando y con el que quisiera terminar el V Congreso, daba un nuevo rebote. Franco podía, azuzadamente, frotarse las manos. Su régimen declinante aparecía ya, ante muchos, como definitivamente establecido, lo que constituía trágico error, pero refuerzo apreciable para Franco.

¿Cuál fué la reacción de la C. E.? Nosotros no la conocemos. ¿A qué grupo sindical se ocurrió semejante engendro? ¿Qué águila sindical concibió semejante vuelo? ¿Fue el águila que campea en el frontispicio del Pentágono?

La verdad es que en el tiempo que media entre el Congreso constitutivo de la CIOSL y esa desgraciada reunión del Comité Ejecutivo, Franco y su régimen tiránico y podrido había sido incorporado a la estrategia planetaria de los Estados Unidos de América del Norte.

«Es mera coincidencia? ¿O es que los intereses de los Estados Unidos, que no los de la libertad, pesan, influyen o determinan dentro de los organismos sindicales? Si así fuera, estaríamos obligados, no a retirarnos, pues todas las tribunas son buenas para abogar por nuestra causa, sino a salvar nuestra responsabilidad ante la clase obrera de nuestro país. Actitud que hemos echado de menos y que si ha existido la desconocemos.»

Pero el tiempo no pasa en balde. Los acuerdos del V Congreso estaban basados no en la pretendida estabilidad del régimen franquista, sino en su ineluctable disgregación por imperativo de las contradicciones internas de ese régimen absurdo y vergonzoso. Imperativos sobre los cuales, fundamentalmente, nada pueden las ayudas exteriores. Las huelgas de estudiantes significan que el régimen no ha podido ni sabido castrar, como era su intención, políticamente a la juventud, y las huelgas obreras ponen de relieve su fracaso en el terreno económico y en el social. Solamente el estallido emocional y solidario que producen los movimientos huelguísticos hacen rectificar las posiciones equivocadas y utópicas, y los líderes americanos e internacionales vuelven a reclamar todas las libertades democráticas para el pueblo español.

«Pero tenemos la impresión de que la UGT no ha estado, en este y otros problemas, a la altura de las circunstancias. Es fácil parangonar los resultados extraordinarios obtenidos por el Partido hermano, el PSOE, en la opinión política de nuestro país, con acuerdos fundamentalmente iguales, con los escasísimos resultados obtenidos por la UGT, que corre el peligro de quedarse en la cuneta mientras en España se está creando nueva conciencia de clase.

«Pero tenemos la impresión de que la UGT no ha estado, en este y otros problemas, a la altura de las circunstancias. Es fácil parangonar los resultados extraordinarios obtenidos por el Partido hermano, el PSOE, en la opinión política de nuestro país, con acuerdos fundamentalmente iguales, con los escasísimos resultados obtenidos por la UGT, que corre el peligro de quedarse en la cuneta mientras en España se está creando nueva conciencia de clase.

«Pero para demostrar a qué punto carece de personalidad la UGT, a juicio de las Internacionales, vamos a dar, en primer lugar, lectura a una noticia no aparecida en nuestro Boletín de la Unión y que dice así: «Se denuncia en Ginebra la falta de libertad sindical en España... Ginebra, Junio... La Comisión de Validación de Representaciones acordó autorizar al representante de Solidaridad de Trabajadores Vascos para que, en nombre de la Confederación de Sindicatos Libres y de la Confederación Internacional Sindical Cristiana, expusiera ante aquel organismo la falta de libertad sindical en la España glosando los documentos de impugnación presentados por ambas Internacionales contra la representación obrera de España ostentada por el señor García Ribes.»

La nota periodística relata sonamente la acertada intervención del delegado español de las dos Internacionales, en Bruselas. Es grato subrayar aquí la existencia, en nuestro país, de obreros cristianos — que siempre fueron empujados rompuelgas — con claras y sanas concepciones sindicales como las expresadas por el representante de STV, pero confesamos no haber podido impedir sonrojarnos a la lectura de la noticia.

«Es que la UGT, por su historia y su real importancia en el país, no posee títulos suficientes para representar a la CIOSL y hablar en nombre de la clase obrera española? ¿Es que la UGT merece tanto a los ojos de la Internacional que se le prefiere una sindical limitada en sus efectivos, limitada a una región y sin tradición sindical?»

«¿O torpezca por parte de la CIOSL y qué ocasión perdida, una más, por la UGT para haber expresado con el altavoz de Ginebra el sentimiento auténtico de la clase obrera española?»

A esta delegación le importa poco el pasado si no sirve para forjar el porvenir. Ni los votos positivos ni los negativos han tenido jamás gran importancia en estos casos. Venimos dispuestos a contribuir con las demás delegaciones a la forja del porvenir y por ello comenzamos por subrayar los errores que a nuestro juicio no se deben repetir.

A este estado de espíritu responderá el voto que hemos de emitir.

Wenceslao CARRILLO

Carrillo (en su calidad de delegado desde la tribuna de éstos): No es propósito de mis representantes de la oposición por oposición. En Châteaufort me preguntaron si existe Secretariado Profesional de Trabajadores de la Tierra. En la Memoria no viene referencia. Sé de cuando viví en Toulouse las diferencias que existían; publicáronse artículos en EL SOCIALISTA, pero luego no ha habido nada. La Ejecutiva nos explicará por qué no funciona ese Secretariado.

En las relaciones con las Internacionales respectivas, eso tiene importancia. En reuniones de ellas se ha solido interrogar sobre cosas de España: detenciones y condenas, elevaciones de salarios, etc. Conviene que esas informaciones se cuiden, porque favorecen ayudas económicas. La de Metalúrgicos nos ha dado recientemente mil libras esterlinas para los compañeros de España.

«Diciendo luego que va a abordar una cuestión que el resultado desagradable, hace un análisis de la gestión administrativa. Antes se pagaba 30 francos a la Ejecutiva y ahora 50. Examinando en la Memoria gastos e ingresos, se ve que la cotización resulta insuficiente. No se mete el orador con las retribuciones, por considerar que seguramente no son grandes. Pero hay aparte de eso otros muchos gastos. Habría que pensar lo que haríamos en caso de no cubrir los gastos con sólo las cotizaciones. ¿Qué deberíamos pagar para satisfacer todas esas atenciones? No está de acuerdo Carrillo con la tesis expuesta por el delegado de Meyreuil (Teodoro Gómez) de gestionar ayuda de FO para nuestro desenvolvimiento aquí cuando pedimos a las Internacionales ayuda para España. Sería demasiado reclamar a FO que contribuya para nuestros gastos de aquí. Recuerda el orador lo que anteriormente se hacía en España, y dice que si la UGT no puede mantener más que tres retribuidos, por ejemplo, que se atenga a eso, y que todos se sacrificen como lo hacen en las Secciones y en otros organismos. Pide a la Ejecutiva que sea la forma de hacer economías, a fa-

Segunda sesión

A las tres de la tarde abre el compañero Carrillo la segunda sesión. Anuncia que teniendo que ausentarse, requeridos por otras obligaciones, los delegados fraternales Fernand Laurent y Robert Bothereau usarán ahora uso de la palabra ambos para aportar las salubres de las organizaciones que representan.

Presentando a Laurent, pronuncia Carrillo breves palabras recordando lo mucho que ha significado siempre en la historia sindical el ramo de Transportes y las fuertes personalidades que ha venido dando a la organización internacional, entre las cuales se cuentan el difunto Edo Finnem, con quien él había tenido estrecho trato, y Oldenbroek, el actual secretario general de la CIOSL, que siempre se portaron como buenos amigos nuestros. Dedicó frases laudatorias para el competente y dinámico Laurent, que viene con representación de la Federación de Transportes de FO y de la Internacional del mismo sector de actividades. Y le cede la palabra.

Fernand LAURENT

Le Comité Exécutif des Transports, plus connu sous les initiales I.T.F., m'a donné la mission de représenter cette organisation à votre Congrès.

En abordant cette tribune, je me sentais un peu embarrassé par le plaisir qui m'a été fait de venir à votre Congrès et par le regret beaucoup plus grand que le plaisir que j'ai à cette tribune. Plaisir pour un militant encore assez jeune, encore un peu vieux d'avoir la redoutable mission de représenter à votre Congrès le plus grand secrétariat professionnel international, la Fédération Internationale des Travailleurs des Transports.

Regret beaucoup plus grand d'avoir rempli sans jamais espoir d'y parvenir, un des vôtres qui, normalement, et sans un sort fatal, aurait dû être ici à la présidence de votre Congrès et à ma place, à cette tribune, pour parler au nom de notre camarade Trifon Gomez qui était mon compagnon, mon collègue au Comité Exécutif de I.T.F.

Et puisque j'ai parlé de regrets après avoir parlé d'un plaisir bien réel, je voudrais que vous ayez, à l'heure actuelle, en tête, que le représentant de I.T.F. à cette tribune a une pensée émue, non seulement pour son regret de collègue au Comité Exécutif de I.T.F., Trifon Gomez, mais également pour mon camarade Antonio Perez, qui était membre du Conseil général de I.T.F. et que j'avais rencontré dans tous les Congrès de I.T.F. depuis que le syndicalisme français abordait les foudres d'un impérialisme étranger, avait repris sa place dans I.T.F.; j'avais été à Stuttgart, à Stockholm, à Londres, mais, plus récemment, à Vienne dernièrement, nous comptons des vides importants. Il manquait Trifon Gomez, il manquait Antonio Perez, et je crois que cela compte énormément dans le mouvement international.

A Vienne, d'ailleurs, nous avons été à un Congrès qui a duré environ dix jours, pour le soixantième anniversaire de la fondation de I.T.F.; la représentation de la France était à l'image du mouvement syndical français, à l'image du mouvement Force Ouvrière qui continue la tradition de la vieille C.G.T. La représentation française était peu nombreuse, mais elle avait l'avantage d'être une représentation vivante, une représentation énergique. Et j'ai eu le plaisir de vous indiquer, également, que si nous étions peu

Palabras de Carrillo

En representación de Force Ouvrière, de esa organización a la cual los compañeros españoles pertenecientes a la Unión General de Trabajadores están en la obligación ineludible de pertenecer puesto que es a ella a la que se acude siempre cuando es necesario resolver problemas que nos afectan, en nombre de esa organización, yo a dirigidos la palabra el secretario general, compañero Bothereau, que no sólo representa a Force Ouvrière sino que además trae la representación de la Organización Regional Europea de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres, en nombre de los cuales yo a dirigidos la palabra. (Aplausos.)

«C'est pourquoi la plus large solidarité existe au sein de I.T.F., à travers toutes les corporations, à travers tous les pays et le plus grand internationalisme régit au sein de I.T.F.»

C'est pourquoi je puis vous dire, aujourd'hui, au lendemain d'un Congrès qui s'est tenu à Vienne il y a à peine deux semaines, que pour la question brûlante toujours des Congrès internationaux qui concerne nos camarades espagnols, qui concerne la lutte que nous menons en Espagne, les travailleurs espagnols pour recouvrer la liberté, il y a à toujours de la part de I.T.F. la plus grande solidarité. C'est pas une solidarité de parole, c'est une solidarité d'écrits, c'est une solidarité réelle, une solidarité qui est solide, qui s'exerce dans tous les domaines où il est possible de faire preuve de solidarité.

Je voudrais donc ne pas émettre sur les travaux de ce Congrès vous dire tout simplement qu'à I.T.F. on suit avec beaucoup d'intérêt, avec beaucoup de fraternelle solidarité, les efforts que vous développez et que nous sommes, les uns et les autres, au Comité Exécutif de I.T.F., les témoins de la lutte générale, de la lutte vaillante que vous menez pour l'Espagne, un jour, recouvre la liberté et pour qu'enfin mes collègues, mes camarades, Trifon Gomez, Antonio Perez, reposent en terre d'Espagne libre (Aplaudissements.)

Palabras de Carrillo

En representación de Force Ouvrière, de esa organización a la cual los compañeros españoles pertenecientes a la Unión General de Trabajadores están en la obligación ineludible de pertenecer puesto que es a ella a la que se acude siempre cuando es necesario resolver problemas que nos afectan, en nombre de esa organización, yo a dirigidos la palabra el secretario general, compañero Bothereau, que no sólo representa a Force Ouvrière sino que además trae la representación de la Organización Regional Europea de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres, en nombre de los cuales yo a dirigidos la palabra. (Aplausos.)



# Mensaje de la Unión General de Trabajadores a los españoles

Cuando al amparo de la propia liberación del pueblo que nos dió asilo pudo ser reorganizada en el exilio la Unión General de Trabajadores, declaramos que todos nuestros afanes y ambiciones quedaban centrados en aglutinar los esfuerzos y aportaciones de cuantos en España integráramos las filas de nuestra Central Sindical, canalizándolas hacia el logro de nuestro objetivo inmediato: liberar a España y a nuestros hermanos los trabajadores de la sangrienta tiranía franquista por cuantos medios nos deparasen las circunstancias.

Desde que la fuerza bruta del fascismo internacional nos arrojó de la patria, pensamos, trabajamos y vivimos por y para España. Ambicionamos verla incorporada al concierto de todos los pueblos libres, contribuyendo con sus aportaciones al fortalecimiento de la paz universal, al afianzamiento de la cultura y del progreso social, garantizando a cada ser humano los derechos sagrados de su personalidad.

Esos pensamientos y esas voluntades, que constituyen nuestra razón de ser colectiva, adquieren en los momentos presentes imperativos de realidad viva que dictan a todos los delegados del Congreso de la UGT, como ineludible cumplimiento del deber, este llamamiento fervoroso a la democracia española y a los trabajadores todos, para que unidos en anhelos y esperanzas, intensifiquemos nuestra labor hasta lograr que España recupere su personalidad y pueda forjar sus propios destinos.

Deseamos también que la juventud española, ausente a su vez —y no por su culpa—, de la defensa de sus intereses morales, políticos y económicos, llegue a saber cómo puede conjugarse, sin violencias dramáticas, la defensa de sus derechos de trabajadores y de ciudadanos con los intereses generales del país.

## Nuestros principios

La Unión General de Trabajadores de España se constituyó en Barcelona en el mes de agosto de 1888.

En su XIV Congreso, celebrado en Madrid en el año 1918, adoptó la declaración de principios vigente, que vino a consagrar el alto nivel de conciencia proletaria de una organización fundada, impulsada y adoctrinada, principalmente, por la gigantesca y venerable personalidad de Pablo Iglesias.

## Principios fundamentales

«La clase trabajadora organizada declara: Que la forma de producción actual se caracteriza por la existencia de dos categorías o agrupaciones de clase: capitalistas (dueños o poseedores de los instrumentos de trabajo y usufructuarios de los modos de producción) y trabajadores (asalariados que crean en condiciones inferiores —económicas, políticas y jurídicas— la riqueza colectiva o social).

Que esta división se establece necesariamente en el medio social, produciendo una diferenciación económica, política y jurídica de cada agente de la producción actual: capitalista y asalariado; es decir, en autoridad, predominio y lucro, para uno; en subordinación, penuria o miseria, para otro.

Que la situación de privilegio, de dominación y de producción en que se hallan los usufructuarios de los modos de producción burguesa influye en un sentido antagónico y con máxima arbitrariedad, tratando de oponerse a la satisfacción de las necesidades y aspiraciones de bienestar y equidad que defienden los trabajadores.

Que, por otra de la tradición política y desarrollo de las instituciones de origen burgués, el Estado —expresión coercitiva de la dominación social que ejerce la clase capitalista— actúa siempre en forma unilateral, favoreciendo las aspiraciones egoístas y particulares del capitalismo y defendiendo siempre la situación de privilegio por éste adquirida.

Que la condición en que se halla hoy la clase trabajadora es desfavorable, en virtud del antagonismo que le opone, en primer término, la solidaridad cada día más poderosa de los capitalistas, y luego —con mayor fuerza y organización— el Estado, director de la sociedad, a cuyo servicio se hallan incondicionalmente la magistratura, el ejército, la policía y demás instrumentos de gobierno.

Que la condición de inferioridad económica, jurídica y política en que están los trabajadores se agrava en razón de la falta de su desorganización, insolidaridad y falta de conciencia de clase; que esta conciencia de clase, al mismo tiempo que los ilumina en cuanto a la realidad de sus intereses y condición social, contribuye a hacer más eficaz y potente la acción colectiva que han de realizar en pro de su mejoramiento, dignificación y ulterior liberación definitiva.

Que esta deficiencia de su mentalidad para interpretar con exactitud y realidad sus necesidades presentes y futuras, «an ellas de orden material, moral, político o jurídico», es producto primordial de la inferioridad económica en que viven los trabajadores dentro del régimen de la economía burguesa, y también de la educación internacional, prejuicios y errores que les inculca la clase directora de la sociedad, a fin de impedir o sofocar el resurgimiento instintivo de una idealidad y mentalidad críticas que tiendan a formarse en el proletariado en presencia de los hechos y contradicciones económicas del capitalismo, y que podrían poner en peligro —mediata o inmediatamente— el predominio de la existencia de la clase gobernante.

## Por tanto

la clase trabajadora protesta contra la usurpación que de sus naturales derechos realiza el capitalismo, y afirma su propósito de hacer accesibles libremente a la actividad de los obreros organizados y redimidos todas las fuentes naturales y sociales de la producción.

## Y considerando:

Que para conseguir esta reivindicación, siendo nula la acción individual y aislada de los obreros y la de la muchedumbre desmenada e inorganizada, la clase trabajadora debe adoptar la constitución de Asociaciones obreras de oficios, de industria o de profesiones liberales;

Que estas Asociaciones han de constituirse y funcionar de manera que, dando unidad y eficacia progresiva a las acciones colectivas que realicen, no menoscaben la libertad individual, ajustándose al principio de la Internacional: «La emancipación de los trabajadores mismos»;

Que para este fin, la Sociedad de resistencia inspirada en la lucha de clases es la forma específica de agrupación obrera, puesto que es una asociación que liga por intereses a los trabajadores frente a su enemigo común, el capitalismo, que por eso mismo reúne en su seno a todos los productores, ya sean manuales o intelectuales;

Que, por otra parte, para conseguir los propósitos inmediatos de bienestar y alcanzar los ulteriores de emancipación total, la Sociedad de resistencia aislada no representa por sí sola la suma del poder de conquista de la clase obrera; al contrario, si pretendiera permanecer desvinculada del conjunto de las demás organizaciones obreras del mismo carácter, cometería el mismo error que el obrero que sólo confía en su acción individual.

La Unión General de Trabajadores de España

## PROCLAMA

la necesidad de la organización de los trabajadores, ya sean manuales o intelectuales, en Sociedades de resistencia de oficio, organismos nacionales de industria o de profesiones llamadas liberales, y todos ellos, a su vez, en la Unión General de Trabajadores de España.

## Declaración de principios

La Unión General de Trabajadores de España es una institución eminentemente de productores, organizados por grupos afines de oficios y profesiones liberales, que, para mantenerse en sólida conexión, respeta la más amplia libertad de pensamiento y táctica de sus componentes, siempre que estén dentro de la orientación revolucionaria de la lucha de clases y tiendan a crear las fuerzas de emancipación integral de la clase obrera, asumiendo algún día la dirección de la producción, el transporte y la distribución e intercambio de la riqueza social.

## Relaciones internacionales

En su libro «Presente y futuro de la UGT de España», publicado en 1925, decía Francisco Largo Caballero:

«El organismo obrero de España que tiene una verdadera personalidad internacional es la Unión General de Trabajadores de España. Asistió a todas las Conferencias Internacionales del Trabajo. Ha asistido a casi todos los Congresos internacionales de carácter sindical. Pertenece desde su fundación a la Federación Sindical Internacional, en cuyo Comité director tiene un representante, y es una de las Centrales fundadoras de dicho organismo obrero internacional.»

En efecto, desde su adhesión al Congreso internacional reunido en Bruselas en 1891, ha sido miembro activo de la Internacional Obrera sin interrupción alguna.

En la actualidad figura como miembro en la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, de cuya Carta fundacional transcribimos el preámbulo:

«La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres se ha creado para unir a los trabajadores organizados en los Sindicatos libres y democráticos del mundo y ofrecerles un medio de consulta y colaboración mutuas a efecto de promover los fines aquí expuestos.

«Convencida de que la libertad de pensamiento, palabra y asociación deben traducirse en condiciones efectivas que tengan su expresión en la vida de los trabajadores y en sus relaciones con los patronos, sean de condición pública o particular, y con el Estado, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres proclama el derecho del individuo:

«A la justicia social;

«Al trabajo y elección de empleo;

«A la seguridad de dicho empleo y de su persona;

«A la defensa de sus intereses junto a los de otros individuos, mediante el establecimiento de Sindicatos de trabajadores y afiliación a los mismos, que serán libres instrumentos de negociación y que derivarán su autoridad de sus miembros; y

«A disponer de medios democráticos para cambiar su gobierno.

«La Confederación, al proclamar el derecho de todos los pueblos a disfrutar de libertad nacional y completa autonomía, apoyará todo acto conducente a la realización de este derecho lo más pronto posible.

«La Confederación afirma que el bienestar universal basado en la libertad de trabajo y en la democracia económica, juntamente con la justicia y la seguridad sociales, son la única base sobre la cual puede construirse una paz duradera; y que la negación o restricción de estos derechos constituyen una afrenta a la dignidad del hombre y una amenaza para la paz.

«Como organización que mantiene fervientemente los principios de la democracia, defenderá la causa de las libertades humanas, se opondrá a cualquier forma de totalitarismo y agresión y combatirá toda tendencia en ese sentido. Promete solidaridad y ayuda a todos los trabajadores desposeídos por regímenes de opresión de los derechos que como clase laboriosa y seres humanos les corresponden.»

## Métodos de lucha

Al amparo de la ley se han desenvuelto siempre las aportaciones fecundas de transformación y de progreso realizadas por la UGT en España hasta julio de 1936. Si en algunas ocasiones la UGT abandonó los cauces legales por los de la acción violenta —agosto 1917, octubre 1934, julio 1936—, lo hizo para defender no solamente los intereses que legítimamente representaba, sino también los colectivos de la nación entera, contra los embates de la reacción y de los eternos adversarios del progreso social.

Nuestra acendrada y constante adhesión a la libertad nos impulsó, también, a sumar la fuerza de la UGT a la gesta gloriosa realizada por la democracia española el 14 de abril de 1931. ¿Por qué? Por ansiar la liquidación de un pasado de torpezas que aún perduran al amparo del franquismo, dando paso a la realización de una política de convivencia social que, con la ley en la mano, destruyera privilegios inadmisibles y concediera al trabajo la preeminencia que en justicia le corresponde. Aspirábamos, en una palabra, a recorrer serenamente una etapa necesaria al logro supremo de una sociedad armoniosa.

## La legislación social española

En España existía una legislación social digna de mejorarse en muchos sentidos, pero copiosa, bien orientada y ordenada, que bien podía considerarse como el Código de derecho social de la clase trabajadora española.

La UGT de España ha sido la impulsora de aquella legislación que quiso codificar y que lo conseguirá tan pronto se le permitan las circunstancias.

La cuna de la legislación social en España fué el Instituto de Reformas Sociales, creado en el año 1903, con representación tripartita de obreros, patronos y Gobierno.

En 1908, se creó el Instituto Nacional de Previsión, y en 1920, el ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Como organismos de colaboración se contaban, entre otros, los Tribunales Industriales, los Comités Paritarios y el Consejo de Trabajo que, cuatro años después de creado el ministerio del mismo nombre, sustituyó al Instituto de Reformas Sociales.

Los nombres y la vida de todos estos organismos estaban vinculados al nombre de la UGT de España; en realidad fueron creados debido a la presión ejercida por aquella.

Y así fueron promulgándose las siguientes leyes: ley de Asociaciones, Contrato de Trabajo, Comités Paritarios, Jornada

de ocho horas, Descanso dominical, Trabajo nocturno, Protección a las mujeres y a los niños, Extensión de estas leyes a los trabajadores agrícolas, Accidentes del Trabajo, Seguro de maternidad, Retiro Obrero, Control Obrero.

Este conjunto de realizaciones se incorporaron de tal forma al cuerpo social de la nación que el fascismo no tuvo más remedio que continuarlos siquiera fuera en el papel y sin repercusiones en el bienestar obrero.

## Situación actual de España

Don Francisco Franco Bahamonde, cruel astuto y cínico dictador, en el último discurso que le han redactado, afirma: «No deja de ser importante el observar que cuando tantos países están sufriendo las crisis económicas más grandes de su historia, España, bajo su Régimen y pese a todas las dificultades, está resurgiendo con nuevos bríos. La elevación de su nivel de vida se acusa en todos los órdenes.»

«Arriba», órgano del falangismo, recogiendo datos oficiales del «Anuario Estadístico de España», afirmó que el poder adquisitivo de los salarios en 1952 era la mitad que en 1936. La realidad es que ha disminuido en dos tercios. La disminución de los salarios reales ha provocado el múltiple empleo sin alcanzar a cubrir las necesidades más elementales. La situación en el sector agrícola es más trágica, pues el jornalero campesino no tiene la posibilidad del doble o triple empleo. Segun estimación de las «Semanas Sociales», hay más de 700.000 parados permanentes en el campo y cerca de 2 millones de parados estacionales. La producción agrícola ha disminuido en un 20 por ciento en una población en aumento de cinco millones de habitantes.

Si nuestros datos estadísticos están recogidos en las publicaciones oficiales del régimen, no podemos olvidar la no menos oficial orden cursada a las oficinas competentes para que se «rectifiquen» las cifras correspondientes a la producción agrícola del quinquenio 1931-35 con el fin de ocultar contrastes vejatorios con la calamitosa política agraria del franquismo.

Ajustándonos, pues, a la realidad oficial, podemos afirmar que los bienes de consumo general han disminuido. La siderurgia sólo aumenta en un 13 por ciento (1935-1955); el cemento en un 3 por ciento anual; el hierro ha disminuido y las industrias textil y naviera han sido arruinadas. La productividad ha disminuido de un 20 a un 25 por ciento.

Si la renta teórica por habitante aumentó ligeramente, todavía resulta que, considerando la población activa, la renta por individuo se elevó a 3.666 pesetas en 1929 contra 3.411 en 1953 (en pesetas de 1929).

«Pero cómo se reparte esa renta? El informe anual del Banco Urquijo correspondiente al ejercicio de 1955 confirma que en el progreso de la economía española no hay proporción entre lo que va ganando el capital y lo que va percibiendo el trabajo. Un periódico del régimen, «La Voz de España», afirma que el 85 por ciento de la población disfruta solamente del 30 por ciento de la renta nacional. Hay, pues, una minoría, un 15 por ciento de los españoles, que disfrutan del 70 por ciento del esfuerzo común.»

La renta real de las clases asalariadas y medias ha disminuido debido a la desvalorización de los salarios por la inflación y el aumento de presión fiscal sobre los grupos de renta inferior. En 1952 la proporción de impuestos indirectos, que pesan sobre artículos de consumo, fué de 61 por ciento en contraste con un 30 por ciento en 1935. El proceso inflacionista se acelera en estos momentos de manera alarmante como lo demuestra la última y dramática incidencia, a virtud de la cual, a un aumento nominal de un 20 por ciento de los salarios ha correspondido un aumento sensiblemente mayor de los precios.

Si nos atenemos a cifras del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, tomando por unidad el poder de compra del salario español, el italiano es de 1,11, el francés de 1,42, el inglés 3,10 y el americano 7,08.

La política injusta e irritante de salarios aplicada por el régimen determina grandes diferencias de provincia a provincia, sin que se haya advertido preocupación alguna por regularlos.

Todas esas cifras se resumen, en los hogares de la mayoría de los españoles, en una sola palabra: hambre.

Las consecuencias de esta política de incoherencia económica, propicia al enriquecimiento rápido de una minoría de rapaces, aumenta cada día más la miseria degolladora de la mayoría de la población. Y ésta busca en otras naciones y continentes el hogar que le niega su propia patria. Durante los cinco años de régimen republicano emigraron 12.773 personas, regresando al país, en el mismo periodo, 33.667. Triunfante el franquismo, España empieza de nuevo a desangrarse. Desde 1947 a 1954 han emigrado 334.500 personas, y en 1955, 60.000. Del país y de la miseria huyen los hombres más fuertes, los mejor armados para el combate de la vida.

Este panorama económico explica la rápida proletarianización de las clases medias, la pérdida progresiva de defensas y apoyos del régimen y el afán casi general de encontrar una salida a tan dramático problema.

El estado actual de la enseñanza primaria lo caracteriza la existencia de más de dos millones de niños españoles sin posibilidad material de recibir instrucción por carencia de escuelas.

No hemos salido mejor librados en cuanto a la vivienda se refiere. Un déficit de 1.100.000 viviendas no puede ocultarse tras denodada publicidad.

## De nuestra U. G. T.

# DESPUÉS DEL CONGRESO

EN la presente realidad de España, en este presente nuestro que dura ya veinte años, las cuestiones relativas al trabajo están afectadas por un marcado carácter político del cual no es posible prescindir al tratar de ellas. Nos referimos así a que la propia naturaleza del régimen está de tal manera ligada a la injusticia y a la inhumanidad de las condiciones de trabajo que si esas condiciones fueran mejoradas en favor de los trabajadores, el régimen se sentiría atacado en su propia base.

Nadie puede hoy negar que la sublevación de 1936 tuvo por objeto consolidar los privilegios feudales amenazados por la República, y que aquel objetivo fué logrado plenamente. Sobre un país arruinado por la guerra, los efectos de la ruina se han hecho pesar sólo sobre la clase vencida, es decir, sobre los trabajadores; y la clase vencedora, incapaz e inmoral, engrosada por una legión de advenedizos y parásitos, toma para sí por la fuerza cuanto bien le parece.

En un país en donde la producción es inferior a las necesidades de un consumo normal, las clases vencedoras no participan en el déficit; por el contrario, disfrutan el lujo más ostentoso que se ve en Europa. Además, buena parte de lo que no consumen se destina a ser convertida en divisas extranjeras en beneficio de esa misma clase. Para que esa conversión sea posible, es necesario producir barato, lo cual, en un país no industrializado, sólo se consigue con salarios de hambre.

No le hace falta a ese régimen de ocupantes incapaces buscar otra solución que ésta que ya es la base de su odioso equilibrio. Y los trabajadores, amenazados y amordazados, se ven obligados, después de su trabajo principal, a buscar otras precarias ocupaciones o, lo que es lo mismo, a someterse a explotaciones sucesivas que los extenuan y que les dejan un escaso rendimiento para atenuar su miseria, mientras con su esfuerzo enriquecen a los negociantes sostenedores y sostenidos del régimen, incapaces de reducir sus privilegios ni siquiera por instinto de conservación.

Hay, pues, entre el régimen del Caudillo y la crimi-

nal injusticia que padecen los trabajadores, una relación de causa a efecto de la cual no se puede prescindir al enjuiciar el uno a la otra. Sólo acabando con el régimen es posible terminar esa injusticia, y, siendo así, es evidente que a la caída del francofalangismo los problemas políticos y los sindicales se plantearán no ya paralelamente, sino también enlazados.

Ese convencimiento ha estado presente en el Congreso que acaba de celebrar en nuestro exilio la Unión General de Trabajadores. Por eso, se ha discutido y formulado en él una declaración política; por eso se han puesto en él de manifiesto las preocupaciones que la Organización siente por la juventud trabajadora, la cual, para cumplir su destino, necesitará no sólo una formación sindical sino al mismo tiempo una educación política que habrá de ser socialista.

Es de notar la atención, la comprensión y la aprobación que han dado a estas operantes preocupaciones de la Unión General de Trabajadores los representantes de organizaciones extranjeras hermanas y de las Sindicales internacionales. Han sido estas representaciones, en número y en significación jerárquica, más importantes que nunca y, en presencia de la gran sala repleta de compañeros, en cada uno de los cuales había una conciencia, una vocación y una fe, esos representantes venidos de muy varios países, han podido remachar su ya adquirido convencimiento de que nuestra Organización es en el exilio una realidad completa y representativa de la que de modo latente espera en España el momento de poder manifestarse.

Es ese nuestro orgullo y esa ha sido nuestra emoción: recibir la cordial asistencia, la aprobación, la solidaridad y las promesas de esos eminentes compañeros, en nombre de tantos trabajadores españoles que, desde España, en medio de la injusticia que padecen, han tenido puesto estos días su esperanzado pensamiento en el magnífico comicio que acaba de celebrar en Toulouse nuestra Unión General de Trabajadores.

Nuestras vías férreas y nuestras comunicaciones por carretera esperan pacientemente cumplir la misión para que fueron creadas y no servir para que firmas extranjeras de automóviles pongan a prueba la resistencia de su material. La monstruosa proliferación de organismos estatales y paraestatales no ha tenido más objeto que servir de atarjea a los beneficios del comercio y de la industria con el fin de derivarlos hacia las garras de los comilones del régimen amorosamente reunidos en torno a su paradigma, el Jefe del Estado.

El abismo existente entre las palabras demagógicas y las tristes realidades, el más elemental instinto de defensa ante una catástrofe económica cercana, han producido los movimientos huelguísticos del mes de abril y la disminución voluntaria de la productividad, pese a ser considerada la huelga como un delito de sedición y estar penada con 12 años de cárcel.

La misma cerrazón en el horizonte económico produjo el latigazo coérico de los futuros cuadros técnicos del país. La carencia absoluta de libertad y la presión policíaca no han impedido a las nuevas generaciones de intelectuales y obreros alzarse gallardamente contra el régimen por el único procedimiento eficaz para dar fin a una era de crímenes, corrupciones, inmoralesidades, ineptia y miseria, iniciada hace 17 años.

Para sacar al país del atolladero actual y poder marchar por caminos de resurgimiento económico, es obligado proceder a modernizar la agricultura, modernización imposible sin transformar la propiedad territorial. Los latifundios y minifundios, principales causantes de la miseria campesina en España, deben desaparecer.

La Banca y los grupos monopolísticos de las industrias básicas, responsables del escaso desarrollo industrial, deberán ser transformados con arreglo a las necesidades económicas y sociales.

Toda la legislación del régimen con sus reglamentaciones y puses, no ha sido capaz de establecer el salario mínimo indispensable. Es necesario alcanzar, por métodos adecuados, el aumento del poder adquisitivo y el establecimiento del salario mínimo vital citado, por las apreciaciones menos generosas, en 75 pesetas diarias.

Si aumento del poder adquisitivo se agravará la crisis de subconsumo, y la industria y el comercio no podrán desarrollarse. El desigual disfrute de la renta nacional contiene el margen necesario para que una redistribución más justa sea efectuada inmediatamente para beneficio general de la economía del país.

Ni que decir tiene que no han de ser los Sindicatos verticales quienes coordinen e impulsen la necesaria y urgente lucha reivindicativa.

Su organización jerarquizada de arriba a abajo, sus caracteres indiscutibles de instrumento de la taifa gobernante, su función de férrea mordaza y de explotación vergonzosa de la clase obrera, no le conceden títulos ni son una garantía, cual proclaman los voceros del régimen, para tan formidables quehaceres reestructurativos como los que tenemos planteados los españoles.

## POSICION POLITICA DE LA UGT

El V Congreso de la UGT reunido en noviembre de 1953, con clara visión del problema que tenemos planteado, acordó lo siguiente:

«1) La liberación de España constituye nuestro objetivo inmediato más urgente. La Unión General de Trabajadores, convencida de que la liberación de España ha de ser principalmente obra de los españoles, por todos los medios a su alcance, proseguirá la lucha contra el régimen franquista sin que puedan detener o desviar su atención los nuevos valores de Franco.

«2) Siendo la libertad indivisible, es ilusorio imaginar que la UGT pudiera ceder su recia personalidad, henchida de porvenir, a una mascarada política que la que supondría dar apariciones de liberalización a un régimen anacrónico y periclitado cuya supervivencia se basa en la negación de toda libertad.

«3) Pese a la absurda e incalificable conducta seguida por los Gobiernos de grandes potencias, especialmente el Gobierno de los Estados Unidos, respecto al Gobierno de Franco, es cada día más evidente que la solución pacífica y razonable del problema político consiste, previa la desaparición del régimen franquista, en formar un Gobierno provisional de carácter nacional, sin signo institucional definido, que otorgue una amplia amnistía, restaure las libertades públicas y convoque elecciones, para que el pueblo español, con pleno derecho y absolutas garantías, opte por el régimen que prefiera y que todos los españoles estarán obligados a acatar.»

Nada tenemos que rectificar de lo transcrito. El VI Congreso afirma, con más fuerza si cabe, esa clara línea de conducta que garantiza a los españoles una transición incurrente y el establecimiento pacífico de la democracia. Las utopías regresivas que se le opusieron han sido pulverizadas entre las potentes mandíbulas de la historia. Los esfuerzos del franquismo por continuarse en una monarquía falangista han sido y serán absolutamente vanos.

Desde nuestro último Congreso a la fecha en que formulamos este Mensaje, el franquismo, si bien acentuó su ruina y aumentó los escombros de España, obtuvo algunos éxitos diplomáticos, cual es su ingreso en la ONU, con el traidor asenso de los Estados Unidos de América del Norte, de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y de sus respectivos satélites, lo que ratifica elocuente e inequívocamente la modificación sufrida por los factores del problema español.

Lo que fué un problema internacional, por voluntad de las potencias fascistas y cobardía hipócrita de las democracias de entonces, se ha convertido, casi exclusivamente, en un problema nacional reclamando soluciones nacionales.

Siendo ello así, la UGT exhorta perentoriamente al concierto de las fuerzas políticas y sindicales de España, de signo no totalitario, e invita a los demócratas españoles de fuera y dentro de España a unir sus fuerzas en adecuado instrumento de acción conjunta.

Paralelamente a tan importante instrumento de acción, cual es el que anhelamos, la Unión General de Trabajadores, cuyas relaciones con el Partido Socialista Obrero Español han sido siempre fecundas y beneficiosas para el proletariado español, basadas en estrecha comunidad de ideales, creará inmediatamente, con el PSOE, cuantos instrumentos de propaganda y acción sean necesarios al interés común que es el de la clase obrera española.

Así somos y así pensamos pese al monopolio informativo del franquismo, quien procura presentarnos ante las nuevas generaciones con caracteres repulsivos. Nuestras organizaciones clandestinas, nuestros gloriosos Sindicatos, han podido ser hundidos en la sombra pero no destruidos. En la cárcel han sufrido y sufren dilatado encierro, por delito de dignidad y fidelidad a la clase obrera, multitud de dirigentes ugetistas. Uno de nuestros presidentes, Tomás Centeno, no hace mucho tiempo que fué asesinado por el franquismo. Ni el dolor ni la muerte, ni el insulto y la calumnia han quebrantado o roído el prestigio que conserva nuestra sindical entre la clase obrera. Nuestra bandera ondea cada vez más alta. El secreto de nuestra supervivencia a tan tremendos desastres y persecuciones, reside en no estar, como el franquismo, en contradicción con el objetivo normal de la historia.

El mundo va hacia el socialismo y por el socialismo lucha y sufre la Unión General de Trabajadores de España.

Toulouse, 11 de agosto de 1956.

León Rianza — Angel Giménez — Ruperto Rodelgo — Miguel Arménia Núñez — Daniel Díaz Antuña — Arsenio Jimeno — César Barona — Manuel Santa Lucía — Domitilo Delgado — Ramón Hernández — Más Montserrat — Antonio Bernabeu — Evaristo Expósito — José Gadelá — Camilo Cela — Basilio Fernández — Juan Lanza — Juan Antonio Mata — Francisco Martínez — Máximo Milán — Julián G. García — Alonso — Eufrosio Mesas — Francisco Navarro — Arcadio Martínez — S. Candela — Braulio Martínez — Félix Martín — Faustino Alonso — Julio Vaca Vega — Ricardo Berezosa — Santiago Prudencio.